 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	1 de 6

Datos personales					
Nombres			Apellidos		
Hugo Hernán			González Medina		
Fecha	Cargo:		Senador	X	Representante a la Cámara
19/07/2018	Partido al que pertenece:		Centro Democrático		
Período:	Desde	20/07/2017	Hasta	19/07/2018	E-mail
					hugonzalezmedina@gmail.com

Informe de rendición de cuentas

Debe ser presentado de manera digital y física cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo semestre de cada legislatura.


Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

1. Proyecto de Ley 072/2016 "Por medio del cual se expide un procedimiento especial para adquirir a modo de prescripción adquisitiva de dominio la propiedad de inmuebles donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y se dictan otras disposiciones".
2. Proyecto de Ley 019/2016 Cámara "Por medio del cual se establece una tarifa diferencial en el cobro del servicio público Domiciliario de Energía en los Municipios donde opera una Empresa generadora de Energía.
3. Proyecto de Ley 102/2017 "Por medio del se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones".
4. Proyecto de Ley 081/2017 "Por medio de la cual se establece la cátedra para la prevención al consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica y media del País".
5. Por medio del cual se crea el Sistema de Información Nacional de Becas. (Ley de la República). Ley 1832 de Mayo del 2017.
6. "Por medio de la cual se crea una instancia que coordine y promueva programas y actividades que se desarrollen en las zonas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) y se fortalezcan las estrategias y criterios que la UNESCO definió para inscribirlo en la lista de patrimonio mundial" , (Ley de la República). Ley 1913 de Julio del 2018.

Proyectos de Coautoría:

- Por medio del cual se modifica el artículo 114 y los numerales 8 y 9 del artículo 135 de la Constitución Política de Colombia”
- Por el cual se distribuyen los Recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia”
- Por medio de la cual se crea el Fondo de Estabilización del Café”
- Por la cual se promueve y regula el aprovechamiento integral y sostenible de la pesca y la acuicultura en los cuerpos de agua lénticos artificiales continentales del país
- Por medio de la cual se modifica el artículo 21 y el artículo 23 del Decreto 1791 de 2000.
- Por medio de la cual se establece un alivio de cartera para pequeños y medianos productores agropecuarios, se adoptan tasas de interés y se determinan garantías crediticias.
- Por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario, frente a los costos de los fertilizantes y se dictan otras disposiciones”
- Por la cual se establece un trato humanitario a miembros de la Fuerza Pública con disminución de su capacidad psicofísica privados de la libertad y se dictan otras disposiciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	2 de 6


Por la cual se garantiza la estabilidad laboral reforzada de los miembros de la Fuerza Pública con disminución de la capacidad psicofísica y se dictan otras disposiciones. • “Por medio de la cual se dictan medidas para la mitigación del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones en materia ambiental. • Por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política. • Por medio de la cual la nación se une a la celebración de los 50 años de la fundación del departamento de Sucre y rinde homenaje a los sucreños. • Por medio del cual se prohíbe la práctica de alquiler de vientres en Colombia por ser una categoría de trata de personas y una explotación de la mujer con fines reproductivos. • Por la cual se modifica el artículo 6° de la ley 388 de 1997 y se priorizan los espacios públicos para niños y adolescentes. • Por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la Nación, sus especificaciones en términos de calidad y se dictan otras disposiciones. • Por medio de la cual se incentiva la sostenibilidad ambiental y el uso productivo de la guadua, en la recuperación de la identidad y valores del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. • Por el cual se brindan condiciones para mejorar la calidad de vida del adulto mayor en Colombia. • Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la elección de los contralores departamentales, distritales y municipales y se dictan otras disposiciones. • Por medio del cual se reduce el número de miembros del Congreso de la República de Colombia y se hace más eficiente el gasto público. • Por medio del cual se fortalece la financiación de la Educación Superior Oficial en Colombia para mejorar su calidad y cobertura. • Por medio de la cual se adiciona el Artículo 8° de la Ley 80 de 1.993, en materia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar. • Por medio del cual se fomenta y promueve la reforestación de cuencas hidrográficas en el territorio nacional. • Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 25 del Decreto 4433 de 2004 y se procede a fijar el régimen pensional y de asignación de retiro de los miembros del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional que se encontraban activos al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con lo establecido en el artículo 150. Por medio de la cual se crean incentivos a la producción y al consumo de Café en Colombia. • Por medio de la cual se crea el Fondo de Estabilización de precios del Café. • Por medio de la cual se crean incentivos a la producción y comercialización de panela, mieles paneleras y sus derivados en Colombia.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.

Se presentó proposición para modificar la destinación de los recursos que deben ser girados a los Departamentos por la venta de ISAGEN, proposición aprobada y esta consignada en el Presupuesto General de la Nación para el año 2017.

3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.

4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	3 de 6

Abril 13 de 2018

JAVIER ANTONIO JARAMILLO RAMÍREZ
Superintendencia de Puertos y Transportes
ANDRES RICARDO CHAVEZ PINZON
Ministerio de Transporte

Tema: Fotomultas

Febrero 02 de 2018

YANETH GIHA
Ministerio de Educación

Tema: Número de Bachilleres desagregados por calendario A y B

Octubre 10 de 2017

**FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
FEDERACION NACIONAL DE CONCEJALES**

Tema: Solicitud concepto técnico Proyecto de Ley 019 de 2016 “ por medio del cual se crean incentivos a territorios y pobladores que aportan agua para la generación de energía hidroeléctrica en Colombia”.

Julio 31 de 2017

LUIS FERNANDO ANDRADE
Agencia Nacional de Infraestructura

Tema: Obras Infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria y Férrea

YANETH GIHA


Ministerio de Educación
JORGE EDUARDO RAJAS GIRALDO
Ministerio de Transporte

Tema: Población Atendida, Recursos asignados y ejecutados para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2002/2010 2010/2018

Octubre 10 de 2017

David Luna Sánchez
Ministro de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones
Cesar Ocampo
Director de Colciencias
Yaneth Giha Tovar
Ministra de Educación

Tema: Solicitud de Concepto PL 102 del 2017 “Por medio del cual se promueve la innovación y se dictan otras disposiciones”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	4 de 6

Septiembre 11 de 2017

JUAN DAVID ARANGO GARTNER

Corporación Autónoma Regional de Caldas

Tema: Solicitud concepto técnico Proyecto de Ley 019 de 2016 “ por medio del cual se crean incentivos a territorios y pobladores que aportan agua para la generación de energía hidroeléctrica en Colombia”.

Septiembre 01 de 2017

IVAN MUSTAFA

Fondo de Adaptación

Tema: Obras en la vía Fresno – Manizales

Mayo 31 de 2017

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

Ministerio de Transporte

RAMIRO CASTRILLON LARA

Dirección de Tránsito y Transporte

SANDRA MILENA TAPIAS

Simit

FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES

Tránsito y Transporte Barranquilla

FABIO ARIEL CARDOZO MONTEALEGRE

Tránsito y Transporte Cali

ALEXANDER QUIN MERCHAN

Tránsito y Transporte Aguachica

Tema: Fotomultas

Abril 05 de 2017

MARIA ANGELICA HOLGUIN

Ministerio de Relaciones Exteriores

Tema: Denuncia Ricardo Marín Rodríguez

Marzo de 2017

ANDREA JOHANA MEZA

Ministerio de Agricultura


Tema: Asociación de Caficultores de Filandia

Febrero 28 de 2017

DIANA MARIA CARDENAS VEGA

Ministerio de Agricultura

Tema: Agriquin – Coloración Multiactiva Emprender

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	5 de 6

Febrero 16 de 2017
AGRIPIN - EMPRENDER - AEMCAFE
Tema: Ejecución Convenios

Enero 31 de 2017
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Tema: información sobre estado real de adjudicatarios

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


- Gestión ante el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Minas y Energía, para el pago oportuno del del subsidio por parte del Gobierno a los estratos 1, 2 y 3 por el servicio de gas en los municipios del oriente de Caldas.
- Ante las EPS, se gestionó el pago de lo adeudado algunos Hospitales del oriente de Caldas.
- Se ha gestionado ante las entidades competentes la revisión del tema de la foto detección en Colombia.
- Se gestionó la ampliación del servicio de gas para los municipios del oriente.
- Se entregaron bibliotecas a varias Instituciones educativas del oriente de Caldas.
- Se ayudó a dar trámite a muchas consultas de la comunidad a temas relacionados a víctimas.
- Se gestionó capacitación para los Municipios del oriente de Caldas y del Tolima por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, Departamento Nacional de Planeación, entre otras.
- Se obtuvo la aprobación de los recursos para los municipios productores de agua, por la venta de ISAGEN.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Se apoyó la gestión del giro de recursos para el pago de subsidios de los estratos 1, 2, 3, para el servicio de gas de los municipios del oriente.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Presidencia			
	FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	6 de 6

Si estoy en la Dirección Nacional del partido
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
NO
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
NO
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
NO
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
NO